

ANEXO

ENTIDAD	MODALIDAD	IMPORTES PESETAS	IMPORTES EUROS
Ayuntamiento de Tomares	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Olivares	Ciudades sin Drogas	1.800.000.- Ptas.	10.818'22.- €
Mancomunidad Cornisa Aljarafe	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €
Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Estepa	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €
Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta	Ciudades sin Drogas	750.000.- Ptas.	4.507'59.- €
Ayuntamiento de El Ronquillo	Ciudades sin Drogas	500.000.- Ptas.	3.005'06.- €
Ayuntamiento de Almensilla	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Mairena del Alcor	Ciudades sin Drogas	1.400.000.- Ptas.	8.414'17.- €
Ayuntamiento de Camas	Ciudades sin Drogas	1.400.000.- Ptas.	8.414'17.- €
Mancomunidad "Aznalcóllar"	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €
Ayuntamiento de Sevilla	Ciudades sin Drogas	1.550.000.- Ptas.	9.315'69.- €
Ayuntamiento de Peñaflor	Ciudades sin Drogas	500.000.- Ptas.	3.005'06.- €
Ayuntamiento de Marchena	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €
Ayuntamiento de Ecija	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de la Rinconada	Ciudades sin Drogas	2.350.000.- Ptas.	14.123'78.- €
Ayuntamiento de Carmona	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €
Ayuntamiento de San Juan de	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Osuna	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Las Cabezas de San	Ciudades sin Drogas	1.400.000.- Ptas.	8.414'17.- €
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	Ciudades sin Drogas	2.850.000.- Ptas.	17.128'85.- €
Ayuntamiento de Guillena	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €
Mancomunidad Huévar del Aljarafe	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €
Ayuntamiento de Dos Hermanas	Ciudades sin Drogas	2.850.000.- Ptas.	17.128'85.- €
Ayuntamiento de Gilena	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Casariche	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Cantillana	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Guadalcanal	Ciudades sin Drogas	900.000.- Ptas.	5.409'11.- €
Ayuntamiento de Lebrija	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €
Ayuntamiento de Morón de la Frontera	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €
Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía	Ciudades sin Drogas	500.000.- Ptas.	3.005'06.- €
Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe	Ciudades sin Drogas	2.350.000.- Ptas.	14.123'78.- €
Mancomunidad "Cornisa Sierra Norte"	Ciudades sin Drogas	1.875.000.- Ptas.	11.268'98.- €

RESOLUCION de 16 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en el artículo 18.3 de la Ley 1/2000, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2001, y en el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2001, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se regulan y con-

vocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2001, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas, para la Atención a Drogodependientes, a las Entidades relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias 0.1.21.00.01.41.482.03.22G.2 y 0.1.21.00.18.41.482.00.22G.4.

Sevilla, 16 de enero de 2002.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

ANEXO

NOMBRE	TITULO PROYECTO	IMPORTE	IMPORTE
ACAT	Apoyo al Tratamiento e inserción sociolaboral	977.000 Pts	5.871'89.- €
ACAT	Mantenimiento	212.000 Pts	1.274'15.- €
ACAT	Prevención con grupos de niños, adolescentes y jóvenes de alto riesgo	660.000 Pts	3.966'68.- €
ACATIM	Orientación y apoyo a la incorporación social	200.000 Pts	1.202'02.- €
ACATIM	Prevención	938.000 Pts	5.637'49.- €
ACATIM	Mantenimiento	637.000 Pts	3.828'45.- €
ADORATRICES	Acogida, apoyo y seguimiento a mujeres con problemas de toxicomanías	300.000 Pts	1.803'04.- €
ADROCAN	Prevención en ámbito educativo y grupo de riesgos	250.000 Pts	1.502'53.- €
ADROCAN	Mantenimiento	300.000 Pts	1.803'04.- €
ADROCAN	Complemento contratación Trabajadora Social	1.350.000 Pts	8.113'66.- €
AFACES	Voluntariado para el apoyo al tratamiento e integración social en	550.000 Pts	3.305'57.- €
AFAR	Apoyo al tratamiento	200.000 Pts	1.202'02.- €
AFAT	Apoyo al Tratamiento e incorporación Social	225.000 Pts	1.352'28.- €
AFAT	Mantenimiento	500.000 Pts	3.005'06.- €
AFAT	Prevención de las drogodependencias en el medio familiar y escolar	1.025.000 Pts	6.160'37.- €
ALBORADA	Prevención	864.000 Pts	5.192'75.- €
ALBORADA	Intervención	866.000 Pts	5.204'77.- €
ALBOREAR	Mantenimiento	500.000 Pts	3.005'06.- €
ALBOREAR	Programa de Prevención	800.000 Pts	4.808'10.- €
ALBOREAR	Apoyo al tratamiento e Incorporación social de jóvenes y drogodependientes	750.000 Pts	4.507'59.- €
ALGAZARA	Por una Alameda sin drogas	450.000 Pts	2.704'56.- €
ALPRED	Actividades de prevención	1.275.000 Pts	7.662'90.- €
ALPRED	Mantenimiento	500.000 Pts	3.005'06.- €
ALTERNATIVA JOVEN	Voluntariado para el apoyo al tratamiento	1.275.000 Pts	7.662'90.- €
ALTERNATIVA JOVEN	Prevención: talleres de apoyo escolar y tiempo libre	570.000 Pts	3.425'77.- €
ALTERNATIVA JOVEN	Mantenimiento	130.000 Pts	781'32.- €
AMAT	Mantenimiento	350.000 Pts	2.103'54.- €
AMAT	Inserción social del drogodependiente	650.000 Pts	3.906'58.- €
AMAT	Prevención de drogodependencias	700.000 Pts	4.207'08.- €
APREDAT	Intervención en medio abierto con población de alto riesgo	1.550.000 Pts	9.315'69.- €
APREDAT	Mantenimiento	300.000 Pts	1.803'04.- €
ASPAD	Prevención de drogodependencias en el Polígono San Pablo	490.000 Pts	2.944'96.- €
ASPAD	Mantenimiento	435.000 Pts	2.614'40.- €
ASPAD	Apoyo al tratamiento e incorporación social en drogodependencias y adicciones	900.000 Pts	5.409'11.- €
AVAT	Mantenimiento	282.000 Pts	1.694'85.- €
AVAT	Apoyo al tratamiento e incorporación social en drogodependencias y adicciones	753.000 Pts	4.525'62.- €
AVAT	Prevención	700.000 Pts	4.207'08.- €
AYUDAR A CRECER	Torreblanca sin droga	200.000 Pts	1.202'02.- €
BROTOS	Apoyo al tratamiento e inserción social en drogodependencias	550.000 Pts	3.305'57.- €
BROTOS	Prevención de drogodependencias	1.150.000 Pts	6.911'64.- €
CAMINO A LA VIDA	Prevención del malestar Bio-Psíquico-Social de las adicciones	600.000 Pts	3.606'07.- €
COLECTIVO LA CALLE	Mantenimiento	1.200.000 Pts	7.212'15.- €
COLECTIVO LA CALLE	Apoyo al tratamiento e incorporación social en drogodependencias y adicciones	800.000 Pts	4.808'10.- €
COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA	Intervención preventiva y asistencial	800.000 Pts	4.808'10.- €
DESAL	Apoyo al tratamiento e incorporación social	700.000 Pts	4.207'08.- €
DESAL	Mantenimiento	500.000 Pts	3.005'06.- €
DESAL	Prevención	700.000 Pts	4.207'08.- €
DESPERTAR	Mantenimiento	500.000 Pts	3.005'06.- €
DESPERTAR	Prevención	750.000 Pts	4.507'59.- €
DESPERTAR	Apoyo al tratamiento e incorporación Social	750.000 Pts	4.507'59.- €
EL ALBA	Prevención	537.000 Pts	3.227'44.- €
EL ALBA	Mantenimiento	700.000 Pts	4.207'08.- €
EL ALBA	Apoyo al tratamiento e incorporación social	538.000 Pts	3.233'45.- €
EL RESCOLDO	Mantenimiento	200.000 Pts	1.202'02.- €
EL RESCOLDO	Prevención en drogodependencias para menores en situación de riesgo	200.000 Pts	1.202'02.- €
EL RESCOLDO	Apoyo al tratamiento e incorporación social en drogodependencias y adicciones	370.000 Pts	2.223'75.- €
EL RESCOLDO	Prevención comunitaria en alto riesgo...	345.000 Pts	2.073'49.- €
EL TARAJAL	Integración laboral; forja y reciclado de papel y de muebles	1.040.000 Pts	6.250'53.- €
EL TARAJAL	Mantenimiento	590.000 Pts	3.545'97.- €
ELIGE LA VIDA	Mantenimiento	1.150.000 Pts	6.911'64.- €
ELIGE LA VIDA	Prevención globalizada en grupos de riesgo; intervención en medio abierto	825.000 Pts	4.958'35.- €
ES EL CAMINO	Prevención en el medio socio-educativo-deportivo	400.000 Pts	2.404'05.- €

NOMBRE	TITULO PROYECTO	IMPORTE	IMPORTE
ES EL CAMINO	Mantenimiento	400.000 Pts	2.404'05.- €
GATO	Proyecto 2001	400.000 Pts	2.404'05.- €
GIBALBÍN	Prevención	611.000 Pts	3.672'18.- €
GIBALBÍN	Apoyo al tratamiento e incorporación social en drogodependencias	524.000 Pts	3.149'30.- €
GIBALBÍN	Mantenimiento	575.000 Pts	3.455'82.- €
JOCA	Centro de Iniciativas Juveniles	80.000 Pts	480'81.- €
LA BARCA	Apoyo al Tratamiento	200.000 Pts	1.202'02.- €
LA MURALLA	Incorporación social para personas con problemas de drogodependencias	1.700.000 Pts	10.217'21.- €
LA MURALLA	Mantenimiento	200.000 Pts	1.202'02.- €
LA PRIMERA	El deporte	250.000 Pts	1.502'53.- €
LA PRIMERA	Escuela de Radio	500.000 Pts	3.005'06.- €
LA SEMILLA	Mantenimiento	290.000 Pts	1.742'94.- €
LA SEMILLA	Prevención	1.358.000 Pts	8.161'74.- €
LIBERACIÓN	Coordinación, asesoramiento y actuación en drogodependencias	9.000.000 Pts	54.091'09.- €
LIBERACIÓN	Intervención en drogodependencias en el asentamiento chabolista "EL VACIE"	6.543.000 Pts	39.324'22.- €
LIBERACIÓN	Mantenimiento	1.600.000 Pts	9.616'19.- €
LÍGATE A LA VIDA	Promoción de estilos de vida saludables en jóvenes y adolescentes	800.000 Pts	4.808'10.- €
LIMAN	Apoyo al Tratamiento e incorporación sociolaboral en drogodependientes	600.000 Pts	3.606'07.- €
LIMAN	Mantenimiento	500.000 Pts	3.005'06.- €
LIMAN	Prevención de drogodependencias con grupos en situación de alto riesgo social	750.000 Pts	4.507'59.- €
MONTAÑEROS DE TORREBLANCA	Elige diversión y utilidad: Montañeros de Torreblanca	600.000 Pts	3.606'07.- €
MORISCA	Complemento Programa Servicios Básicos de Prevención e Inserción	925.000 Pts	5.559'36.- €
MORISCA	Mantenimiento	175.000 Pts	1.051'77.- €
MORISCA	Prevención	575.000 Pts	3.455'82.- €
NUEVA ESPERANZA	Mantenimiento	560.000 Pts	3.365'67.- €
NUEVA ESPERANZA	Prevención escolar y social	1.190.000 Pts	7.152'04.- €
NUEVA VIDA	Prevención	700.000 Pts	4.207'08.- €
NUEVA VIDA	Mantenimiento	250.000 Pts	1.502'53.- €
NUEVA VIDA	Apoyo al tratamiento e incorporación social en drogodependencias	800.000 Pts	4.808'10.- €
NUEVO FUTURO	Prevención en drogodependencias	1.150.000 Pts	6.911'64.- €
NUEVO FUTURO	Mantenimiento	350.000 Pts	2.103'54.- €
NUEVO FUTURO	Voluntariado para el apoyo al tratamiento e integración social	275.000 Pts	1.652'78.- €
ROMPE TUS CADENAS	Apoyo al tratamiento e incorporación social	700.000 Pts	4.207'08.- €
ROMPE TUS CADENAS	Prevención	825.000 Pts	4.958'35.- €
ROMPE TUS CADENAS	Mantenimiento	450.000 Pts	2.704'54.- €
SILDAVIA	Mantenimiento	694.000 Pts	4.171'02.- €
SILDAVIA	Apoyo al tratamiento e incorporación Social en drogodependencias y adicciones	500.000 Pts	3.005'06.- €
SILDAVIA	Prevención	636.000 Pts	3.822'44.- €
SOLIDARIDAD NIJA	Programa de Intervención con menores para prevenir la drogadicción	400.000 Pts	2.404'05.- €
SOMBRA Y LUZ	Integración de las personas que no inician tratamiento reducción de daños	2.325.000 Pts	13.973'53.- €
SOMBRA Y LUZ	Mantenimiento	1.150.000 Pts	6.911'64.- €
VIDA	Apoyo al tratamiento e incorporación social en drogodependencias	1.250.000 Pts	7.512'65.- €
VOLVER A LA VIDA	Apoyo al tratamiento e incorporación social	700.000 Pts	4.207'08.- €
VOLVER A LA VIDA	Mantenimiento	200.000 Pts	1.202'02.- €
VOLVER A LA VIDA	Prevención	800.000 Pts	4.808'10.- €
VOLVER A TU CAMINO	Prevención	630.000 Pts	3.786'38.- €

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTIUNO DE SEVILLA

EDICTO dimanante del juicio verbal núm. 677/2001. (PD. 312/2002).

NIG: 4109100C20010024661.
 Procedimiento: J. Verbal (N) 677/2001. Negociado: 1.º
 Sobre: Doña María Carmen Moreno Leal.
 Procuradora: Sra. María Teresa Moreno Gutiérrez 77.
 Letrado/a: Sr./a.
 Contra: Doña Isabel Cancelo Blanco y Musetax.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento j. verbal (N) 677/2001 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Veintiuno de Sevilla a instancia de María Carmen Moreno Leal contra Isabel Cancelo Blanco y Musetax sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

En Sevilla, a ocho de octubre de dos mil uno.

La Sra. doña Aurora María Fernández García, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Veintiuno de Sevilla y su partido, habiendo visto los presentes autos de j. verbal (N) 677/2001 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante doña María Carmen Moreno Leal con Procuradora doña María Teresa Moreno Gutiérrez, y de otra como demandado doña Isabel Cancelo Blanco, en

rebeldía, y Musetax con Procuradora doña Gloria Navarro Rodríguez.

FALLO

Que estimado como estimo parcialmente la demanda interpuesta por la Procuradora de los Tribunales doña M.ª Teresa Moreno Gutiérrez, en nombre y representación de doña Carmen Moreno Leal, contra doña Isabel Cancelo Blanco, en situación legal de rebeldía y Musetax, representada por la Procuradora doña Gloria Navarro Rodríguez, debo condenar y condeno solidariamente a los demandados a abonar a la actora la cantidad de doscientas cuarenta y siete mil quinientas pesetas (247.500 pesetas) más los intereses fijados en el Fundamento de Derecho Segundo de la Presente sentencia, satisfaciendo cada parte de las costas causadas a su instancia y las comunes por mitad.

Modo de impugnación: Mediante recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Sevilla (artículo 455 LEC). El recurso se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la Resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna (artículo 457.2 LEC).

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Isabel Cancelo Blanco, extiendo y firmo la presente en Sevilla, veintinueve de enero de dos mil dos.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 5 de febrero de 2002, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se cita. (PD. 313/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: IJ.2 013.00.CS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Prestación de Servicios de Asistencia Técnica Informática al Instituto Andaluz de la Juventud».
 - b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud.
 - c) Plazo de ejecución: 1 de abril de 2002 al 31 de marzo de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 84.141,69 €, IVA incluido. (Ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y un euros con sesenta y nueve céntimos).

5. Garantía provisional: 1.682,83 € (mil seiscientos ochenta y dos euros con ochenta y tres céntimos).

6. Obtención de documentación e información. Para información directa, donde figuran los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, conectar con la página web siguiente: www.junta-andalucia.es/iaj.

También podrá obtenerse información en:

a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General - Sección de Contratación y Régimen Interior.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 95/503.50.00- 95/503.50.37.

e) Telefax: 95/503.50.41.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas de la fecha de cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los indicados en los Pliegos del Contrato.